



PROCESO No.	VJ-VAF-MC-009-2016
ENTIDAD	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO	CONTRATAR LA IMPRESION DEL REPORTE DE GESTION DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA ENTIDAD Y ASÍ DAR A CONOCER SU GESTION
LUGAR DE ENTREGA	Calle 26 No. 59 51 Edificio Torre 4 Segundo Piso y/o Calle 24 A No. 59 - 42 Torre 4 Segundo Piso
FECHA	10 de Junio de 2016 a las 04:00 p.m.
PROPONENTE	PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS
NIT	900.381.770-1
DIRECCION	CALLE 74 No. 58 - 47
TELEFONO	3097342 - 320462623
EMAIL	partnermmgraficos@gmail.com
CONTIENE	ORIGINAL

ANI
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2016-409-048121-2
Fecha: 10/06/2016 14:17:08 -> 708
CEN: PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS S
Anexo: 1 SOBRE SELLADO

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No. 58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



CARTA DE PRESENTACION

Folio No. 1

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 10 de Junio de 2016.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° VJ-VAF-MC-009-2016
Objeto: "CONTRATAR LA IMPRESIÓN DEL REPORTE DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SOCIALIZACIÓN DEL DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA ENTIDAD Y ASÍ DAR A CONOCER SU GESTIÓN"

La suscrita **IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.180.132 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la firma **PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS** identificada con NIT No. 900.381.770-1, mediante el presente documento presentamos propuesta para el desarrollo del objeto del proceso de selección de la referencia y así mismo manifestamos lo siguiente:

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato producto del presente proceso de selección, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptamos todos los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidas sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

...the ... of ...



17. Que el valor ofertado es el que se relaciona en el Anexo 4 de la presente propuesta.

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: **PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS**

Nit Número: **900.381.770-1**

Domicilio: **CALLE 74 No. 58 - 47**

Ciudad y País: **BOGOTÁ - COLOMBIA**

Teléfono: **3097342**

Fax N°: **3097342**

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO

Identificación No. 52.180.132 de Bogotá

En calidad de Representante Legal

PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 246txaGW6Z6

7 DE JUNIO DE 2016 HORA: 12:28:09

R049914339

PAGINA: 1

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
 LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS
 N.I.T. : 900381770-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02025539 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CERTIFICA:

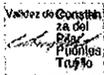
RENOVACION DE LA MATRICULA : 7 DE ABRIL DE 2016
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRM 69 M 71 65 PISO 2
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : partnermmgraficcs@gmail.com
 DIRECCION COMERCIAL : CR 69 M 71 65 PISO 2
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
 EMAIL COMERCIAL : partnermmgraficos@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01413375 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL



NIT. 900.381.770-1
 CALLE 74 No.58-47
 TELEFAX: 3097342
 partnermmgraficos@gmail.com
 BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

Folio No. 6



M & M GRAFICOS SAS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 246txaGW6Z6

7 DE JUNIO DE 2016 HORA: 12:28:09

R049914339

PAGINA: 2

DENOMINADA PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
SIN NUM	2013/07/18	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/08/01	01753621

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRODUCCIÓN DE ARTES GRÁFICAS, LITOGRAFÍA, IMPRESIÓN DIGITAL, SERIGRAFÍA, FLEXOGRAFÍA Y TODOS LOS SISTEMAS MANUALES O MECÁNICOS DE IMPRESIÓN SOBRE CUALQUIER SUSTRATO O MATERIAL, EL PROCESAMIENTO Y LA MANUFACTURA INDIVIDUAL O COMBINADA DE ESTOS MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES Y DE Prensa, PROGRAMAS EDUCATIVOS, EMPAQUE Y EMBALAJES PUBLICITARIOS, PROMOCIONALES Y DE COMUNICACIÓN ESCRITA, VISUAL, AUDITIVA (COMO CD O VIDEOS) O VIRTUAL. LA CONCEPCIÓN, CREACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE TODOS LOS PRODUCTOS REALIZADOS, LA DISTRIBUCIÓN DE PAPELERÍA. LA REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO O COMERCIALIZACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS FABRICADOS, ADQUIRIDOS O IMPORTADOS AL IGUAL QUE LAS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA ESTABLECIDA, LA COMERCIALIZACIÓN SE PODRÁ REALIZAR A CRÉDITO Y DE CONTADO, POR MAYOR Y AL DETAL; TAMBIÉN PUEDE EFECTUAR OTRAS ACTIVIDADES COMO: A) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, EMPRESAS, ENTIDADES O ASOCIACIONES QUE TENGAN OBJETO SOCIAL IGUAL O SIMILAR AL SUYO; B) ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES; C) ABRIR Y MANTENER CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS; D) GIRAR, ENDOSAR, DESCOTAR, CEDER, ACEPTAR, AVALAR DAR O RECIBIR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS; ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO QUE SE RELACIONEN CON LAS ANTERIORES Y ESPECIALMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SE ENTENDERÁN INCLUIDOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO

Folio No. 7

NIT. 900.381.770-1
 CALLE 74 No. 58-47
 TELEFAX: 3097342
 partnermmgraficos@gmail.com
 BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 246txaGW6Z6

7 DE JUNIO DE 2016 HORA: 12:28:09

R049914339 PAGINA: 3

FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS TAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$50,250,000.00
NO. DE ACCIONES : 670.00
VALOR NOMINAL : \$75,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$50,250,000.00
NO. DE ACCIONES : 670.00
VALOR NOMINAL : \$75,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$50,250,000.00
NO. DE ACCIONES : 670.00
VALOR NOMINAL : \$75,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 5 DE ACCIONISTA UNICO DEL 14 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02003552 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ACOSTA CHAPARRO IRMA ELVIRA	C.C. 000000052180132

Folio No. 8

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No. 58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 246txaGW6Z6

7 DE JUNIO DE 2016 HORA: 12:28:09

R049914339

PAGINA: 4

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE POR LO TANTO, SE ENTENDER QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÉ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 29 DE MAYO DE 2016

NIJ. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

Folio No. 9



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 246txaGW6Z6

7 DE JUNIO DE 2016 HORA: 12:28:09

R049914339 PAGINA: 5

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constantino Peña

Folio No. 10

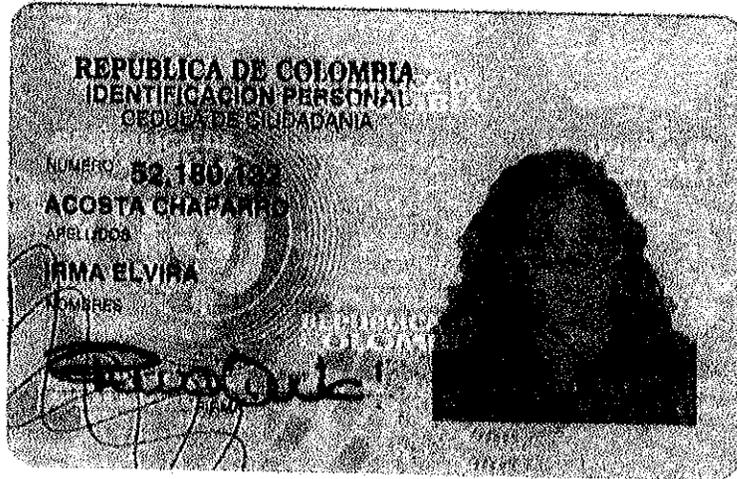
NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Folio No. 11

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTA, D.C. COLOMBIA





REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

Folio No. 13

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



M & M GRAFICOS SAS

DIAN Departamento Administrativo de Ingresos y Recaudación		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MILISECA Módulo de Ingresos y Recaudación		001	
2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 9 Solicitud de actualización de datos de identificación Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario: 14289287757			
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 3 8 1 7 7 0		8. DV: 1		12. Dirección seccional Departamento de Bogotá		14. Buzón electrónico: 32	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento: 1		26. Número de identificación:		27. Fecha expedición:	
28. País:		29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:		31. Primer apellido:	
32. Segundo apellido:		33. Primer nombre:		34. Otros nombres:		37. Sexo:	
35. Razón social: PARTNER MERCADERO Y MEDIOS GRAFICOS SAS							
36. Nombre comercial:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal: CL 74 58 47 BRR SAN FERNANDO	
42. Correo electrónico: partnermmgraficos@gmail.com		43. Apartado aéreo:		44. Teléfono 1: 3 0 9 7 3 4 2		45. Teléfono 2: 3 1 1 2 0 1 4 3 0 9	
CLASIFICACION							
Actividad Económica				Ocupación			
46. Código: 1 8 1 1		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 9 1 3		48. Código: 6 8 1 1		49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 9 1 3	
50. Código: 1		51. Código:		52. Número establecimiento:		53. Código: 5 7 9 1 1 1 4 0 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18							
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10							
55. Formas: <input type="checkbox"/>				56. Tipos: <input type="checkbox"/>			
57. Modo: <input type="checkbox"/>				58. CPC: <input type="checkbox"/>			
59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
60. No. de folios: <input type="checkbox"/>				61. Fecha: 2 0 1 4 0 4 2 2			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o irregularidad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante: <i>Emilio Chayano B 41514602</i>				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: <i>DELIRAN CASTRO MARTHA CONQUELO</i> 62. Nombre: DELIRAN CASTRO MARTHA CONQUELO 63. Cargo: Analista III			

Fecha generación documento PDF: 22-04-2014 10:21:46AM

NIT. 9 0 0 3 8 1 7 7 0 - 1
 CALLE 74 No. 58-47
 TELEFAX: 3 0 9 7 3 4 2
 partnermmgraficos@gmail.com
 BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



CERTIFICADO PARAFISCALES

Folio No. 15

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 de la ley 789 de 2002, ARTICULO 23 de la ley 1150 de 2007

La suscrita **IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.180.132 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la firma **PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS** identificada con NIT No. 900.381.770-1 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los SEIS (6) meses anteriores la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los pagos parafiscales correspondientes, a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud, EPS ; Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales, ARP ; Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ; y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Igualmente, afirmo que a la fecha de presentación de la oferta la empresa que represento se encuentra a paz y salvo en los pagos mencionados. ✓

De igual forma, la Empresa se compromete a acreditar el pago de los aportes parafiscales señalados, necesarios para el trámite de los pagos que se deriven del contrato que llegare a suscribirse como resultado de este proceso de selección.

IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO
Identificación No. 52.180.132 de Bogotá
En calidad de Representante Legal
PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS
Ciudad y fecha Bogotá, viernes, 10 de junio de 2016 ✓

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No. 58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



ANEXO TECNICO



ANEXO TECNICO

3.1. Condiciones técnicas exigidas:

En especial **EI CONTRATISTA**, se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones, además de las derivadas de la Ley y de la naturaleza del presente contrato:

a) La Agencia entregará al **CONTRATISTA** el archivo en PDF listo para impresión, este archivo comprende 108 páginas interiores (54 hojas) y la Carátula y contra carátula. El contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a traer una prueba sherpa el día de la suscripción del acta de Inicio.

b) Imprimir 1000 copias del informe de gestión con las siguientes características:

1. Pegados al lomo (Pegado Rustico encolado).
2. Carátula a 2 hojas con medida 21.5 cm de ancho X 28 cm de largo. 4 hojas 4/4 Propalcote C2S 240 Grs. Plastificado.
3. 108 páginas interiores 21.5 cm de ancho X 28 CM de largo, 54 hojas 4/4
4. Propalcote C2S 90 Grs.

3.2. Obligaciones del Contratista:

a) Entregar los ejemplares de la siguiente manera

1. Trescientas unidades a los 2 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. Setecientas unidades a los 10 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

b) Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.

c) Cumplir a cabalidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

d) Cumplir con las normas legales para el cumplimiento del objeto del contrato

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No. 58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



- e) Cumplir dentro del término establecido por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.
- f) Suministrar al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.
- g) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.
- h) Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), SENA, circunstancia que deberá ser verificada por la Agencia Nacional de Infraestructura como requisito para cada pago, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso.

IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO
Identificación No. 52.180.132 de Bogotá
En calidad de Representante Legal
PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No. 58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Folio No. 20

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFAX: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



M & M * GRÁFICOS * SAS

Nombre de la entidad que certifica:		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN NIT. 800.197.288-4			
INFORMACIÓN DE QUIEN CERTIFICA					
Nombre de la persona que expide la certificación:		DAGOBERTO GARZON MARTINEZ			
Cargo de la persona que expide la certificación:		Jefe Coordinación de Contratos			
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 No.60-54, PISO 12, EDIFICIO SÁNDAS	TELÉFONO:	607 98 00 EXT.10778 / 10787		
FAX:	6074053	EMAIL:	dgarzon@diان.gov.co		
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.		Fecha de expedición:		
DATOS DEL CONTRATISTA					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PARTNER MERCADO Y MEDIOS GRAFICOS SAS		NIT o CG	900381770-1	
NÚMERO DEL CONTRATO:		100206214164-07-2014			
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 42.799.993			
VALOR EN LETRAS:		CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE CON 00/100			
FECHA DE INICIO:		16 de octubre de 2014			
FECHA DE TERMINACION:		16 de diciembre de 2014			
OBJETO DEL CONTRATO:		La Impresión de cuadernos como material comunicativo y didáctico Institucional, de acuerdo con el diseño entregado por la DIAN, en desarrollo del despliegue de la política de gestión de talento humano, dentro del marco del proyecto de Inversión Modelo Integral de Gestión del Talento Humano DIAN NACIONAL.			
DURACION DEL CONTRATO EN DIAS CALENDARIO:		62			
LINK SECOP (Consulte en este link todos los documentos del proceso):		https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2867041			
Modificación	Tipo de Modificación	Fecha de Modificación	No. de Días Adicionales	Valor Adicionado o Modificado	
1	Prórroga	16/12/2014	15	\$ 0	
2	Prórroga	30/12/2014	31	\$ 0	
3			0	\$ 0	
4			0	\$ 0	
5			0	\$ 0	
6			0	\$ 0	
7			0	\$ 0	
8			0	\$ 0	
9			0	\$ 0	
10			0	\$ 0	
DURACION FINAL EN DIAS CALENDARIO:		108			
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		\$ 42.799.993,00 Pesos MCTE			
FECHA FINAL DE TERMINACION:		31 de enero de 2016			
VALOR FINAL DEL CONTRATO EN LETRAS:		CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE CON 00/100			
Observaciones:					
Elaboró: Jenny K. Valenzuela		 Jefe de la Coordinación de Contratos			
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
 VIB* del Supervisor o Supervisores:		 Patricia Parada Castro - Edelmira Franco Silva Oficina de Comunicaciones - Subdirección de Gestión de Personal			

Folio No. 21

NIT. 90 0.381.770-1
 CALLE 24 No.58-47
 TELEFAX: 3097342
 partnermmgraficos@gmail.com
 BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GINNASIO MILITAR FAC – GIMFA
SECCIÓN CONTRATOS



El suscrito Director del Gimnasio Militar FAC – GIMFA, Ordenador del Gasto en uso de sus facultades legales

CERTIFICA

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Comando General de las Fuerzas Militares – Fuerza Aérea Colombiana – Gimnasio Militar FAC - GIMFA con NIT No. 899.999.102-2, ha suscrito el contrato de selección de mínima cuantía relacionado a continuación con la empresa PARTNER MERCADO Y MEDIOS GRÁFICOS S.A.S identificado con NIT No. 900.381.770-1, así:

2014					
CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA INICIO	FECHA EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO
007-01-Q-COFAC-GIMFA-2014	Contratar el desarrollo gráfico, diagramación, corrección de estilo e impresión de la revista CONCIENCIA del Gimnasio Militar FAC.	\$5.247.608,00	20 de junio de 2014	28 de febrero de 2015	BUENO

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud del interesado, a los cuatro (04) días del mes de Mayo de dos mil quince (2015), con destino a quien interese.

En caso que esta información deba ser verificada, puede dirigirse a la Sección de Contratos – Gimnasio Militar GIMFA – Fuerza Aérea Colombiana, Calle 26 sur 78h – 70 al teléfono 2732450 Ext. 1700 – 1713 – 1714.

Mayor. LUIS ANTONIO VARGAS HERNANDEZ
Director Gimnasio Militar FAC – GIMFA

Elaboró: AS-13 Katherine Silva
SECRETARIA SECCIÓN CONTRATOS GIMFA

Revisó: BENJAMÍN ROMERO CASTRO
Asesor contractual GIMFA



SOMOS
LA FUERZA...



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



BATALLON DE APOYO PARA EL SERVICIO A.S.P.C No 19

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2014

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL -ESCUELA MILITAR DE CADETES
"GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 19
NIT. 800.131.272-0

CERTIFICA QUE LA FIRMA
PARTNER MERCADERO Y MEDIOS GRAFICOS S.A.S
NIT. No. 900381770-1

SUSCRIBIÓ CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA" BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 19. EL SIGUIENTE CONTRATO PARA LA VIGENCIA 2013.

CONTRATO No.	OBJETO	VALOR INICIAL (\$)	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
307-BASPC19-ESMIC-2014	ADQUISICIÓN Y EDICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA".	\$130.285.000,00	23/07/2014	22/08/2014
TOTAL		\$ 130.285.000,00		

CALIDAD DE L. SUMINISTRO

BUENO

ACEPTABLE

DEFICIENTE

DE IGUAL FORMA CERTIFICAMOS QUE NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES EN EL SERVICIO.

William Lobaton Ochoa
Capitán WILLIAM LOBATON OCHOA
Jefe de Presupuesto Batallón A.S.P.C No 19

ELABORÓ: ES SANDRA HUERTAS

APROBÓ: CT LOBATON



Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"



Fe en la causa
Calle 80 N° 38-00 Com: 3770550 Ext 1146

NIT. 900.381.770-1
CALLE 74 No.58-47
TELEFA X: 3097342
partnermmgraficos@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA

PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO No. 4

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
IMPRESIONES REPORTE DE GESTION	1000	\$ 8.874.000

NOTA 1: El valor antes indicado es el valor global de la oferta e incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra para ejecutar el objeto del contrato y todos los requerimientos señalados en la Invitación Pública.

NOTA 2: La oferta económica no podrá superar el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, so pena de rechazo de la propuesta.

NOTA 3: El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para la ejecución del objeto contractual se acreditará por el proponente mediante la manifestación que efectúe, diligenciando el Anexo 1 Carta de Presentación de la Propuesta.



IRMA ELVIRA ACOSTA CHAPARRO
Identificación No. 52.180.132 de Bogotá
En calidad de Representante Legal
PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRAFICOS SAS